

Declaración de garantía de CENTROSOLAR AG

(sociedad anónima)

para módulos solares cristalinos de la serie

SOLARA K-Series

SOLARA M-Series

(“Módulos solares”)

Garantía del producto para los módulos solares

Alcance de la garantía

La sociedad Centrosolar AG (en adelante "Centrosolar") garantiza que los módulos solares, en condiciones de uso, de instalación, de montaje, de puesta en funcionamiento, de servicio y de mantenimiento normales y acordes a su utilización, no presentarán defectos materiales o de fabricación durante un periodo de 2 años. Si un módulo no se ajustara a esta garantía, Centrosolar, durante este plazo y a partir de la fecha de entrega (desde la fábrica o almacén Centrosolar), a su elección, reparará el módulo, lo reemplazará o procederá por otras vías a la subsanación de los defectos o devolverá el correspondiente precio de reposición vigente, siempre que éste no esté por encima del precio de venta original.

La presente garantía se limita a la reparación, al suministro de reposición o la devolución del precio de reposición/precio de venta original. Única y exclusivamente estos servicios están previstos en la garantía. Se excluyen de la presente garantía los costes para el desmontaje de un producto defectuoso, el transporte de vuelta a Centrosolar, así como el remontaje o incluso una indemnización por daños y perjuicios. Las pérdidas de percepciones por cualquier tipo de retribución, especialmente por retribuciones por alimentar la red mediante la corriente eléctrica generada, no serán cubiertas por esta garantía. Esta garantía sólo surtirá efecto mientras que el primer operador sea el propietario del módulo solar.

Esta garantía sólo tendrá validez si el módulo solar ha permanecido en la instalación fotovoltaica instalada por primera vez o si, en caso de cambio de ubicación de la instalación fotovoltaica, el módulo solar ha sido desinstalado e instalado de nuevo por una empresa especializada de forma demostrable. La instalación, la puesta en funcionamiento, el mantenimiento y la operación deben ser realizados de forma comprobable por una empresa especializada con personal con los conocimientos necesarios.

Declaración de garantía SOLARA K- Series - M-Series

Exclusión de la garantía

La presente garantía no se aplicará en caso de que Centrosolar comprobase, tras una verificación, que el módulo solar haya sido instalado, puesto en funcionamiento, mantenido o manejado de forma incorrecta o se haya utilizado de forma negligente, haya sufrido un accidente o, debido a una utilización inadecuada o debido a un descuido durante el almacenamiento, transporte o manejo, se haya deteriorado, o que personas no pertenecientes a Centrosolar ni expresamente autorizadas por esta empresa hayan reparado el módulo solar o hayan efectuado en el módulo solar modificaciones de la forma y del tipo que sean.

Esta garantía no tendrá validez:

- si la instalación fotovoltaica no ha sido montada por personal debidamente cualificado y según el estado normal de la técnica
- un montaje inadecuado y/o la colocación en una construcción de base no adecuada, incumpliendo los requisitos estáticos
- un incorrecto o insuficiente diseño y/o configuración del sistema
- trabajos de cableado defectuosos, trabajos de instalación incorrectos o un manejo incorrecto durante estos trabajos
- un funcionamiento en unas condiciones externas inadecuadas o mediante métodos inadecuados que difieren de las especificaciones del producto, de las instrucciones de servicio o de los datos de la placa identificativa
- debido a otros agentes como suciedad en el cristal frontal, impurezas o daños por influencias meteorológicas, humo, sales, corrosión etc., al no ser que en las especificaciones técnicas de Centrosolar se admitan excepciones
- en caso de manejo y realización incorrectos de los pasos de instalación
- una puesta en funcionamiento y/o manejo en unas condiciones ambientales no admitidas y tipos de servicios para la generación de energía solar no conformes a lo prescrito
- incumplimiento de los reglamentos relativos al transporte y de las indicaciones de montaje de las instrucciones de uso y/o por hacer caso omiso a los datos de la placa identificativa
- un deficiente mantenimiento o por no realizar un control de la capacidad de funcionamiento de la/s configuración/es del sistema y de los módulos solares por turnos o por un procedimiento de medición y de prueba inadecuado
- Válido sólo para SOLARA K-Series : rotura del cristal y/o desperfectos en el cristal y/o por agentes externos
- Válido sólo para SOLARA M-Series: en caso de daños de la película superficial y/o por agentes externos
- productos químicos, queroseno y/o otros residuos e impurezas
- fuerza mayor como seísmos, vientos huracanados, erupciones volcánicas, inundaciones, corrimiento de tierra, acción perjudicial por heladas, daños causados por granizo, daños causados por nieve, aludes, objetos voladores, caídas directas e indirectas de rayos, vandalismo y/o hurto y/o otros sucesos imprevisibles
- Válido sólo para SOLARA M-Series: en caso de instalaciones con una curvatura de más del 3 % o instalaciones en las que el módulo está sujeto al desgaste por variación de curvatura
- Válido sólo para SOLARA M-Series: si en el caso de los módulos SM120M, SM160M y SM225M no se conectó o se conectó incorrectamente el suministrado dispositivo de protección "Cell Protector"

Declaración de garantía SOLARA K- Series - M-Series

Delimitación de la garantía

La garantía sustituye y excluye expresamente todas las demás garantías explícitas o implícitas, incluidas, pero sin limitación exclusiva a éstas, las garantías del derecho civil, p. ej. para la adecuación para un fin determinado, y también todas las demás obligaciones y responsabilidades por parte de Centrosolar, al no ser que Centrosolar haya asegurado, expresamente y por escrito, otras garantías, obligaciones o responsabilidades.

La garantía se limita a los componentes de vidrio (K-Series), soporte (M-Series), células, cables de conexión incluidas clavijas (si disponible), caja de conexión y película.

Cualquier tipo de integración en otro producto o la modificación considerable del producto dará lugar a la inmediata pérdida de cualquier derecho de garantía.

Con la aceptación del producto, el comprador reconoce que los productos son conformes con el contrato y que no presentan defectos perceptibles.

Centrosolar no será responsable de daños adicionales, daños directos o indirectos o daños ocasionados de la forma que sea. La garantía tampoco abarcará fenómenos de deterioro por el uso y desgaste.

La solidaridad de Centrosolar, si es que existe tal solidaridad, se limitará, respecto a los daños u otros incidentes, al precio de venta pagado por el producto a Centrosolar.

Uso de la garantía

Para hacer uso de la garantía se requerirá que previamente el comprador demuestre que el funcionamiento defectuoso de los módulos solares se deriva exclusivamente de un defecto material.

Centrosolar no aceptará la devolución de módulos solares sin previa solicitud por escrito por parte de Centrosolar.

La garantía no cubrirá ni los gastos de transporte para la devolución de los módulos solares ni los del envío de módulos solares reparados o sustituidos. En cualquier caso quedarán excluidos los gastos de montaje, de desmontaje y otros gastos generados y gastos consecutivos.

La prestación de servicios de garantía no prolongará el periodo de garantía.

El defecto del módulo solar deberá reclamarse por escrito durante el periodo de garantía correspondiente. Se deberá adjuntar una copia de la factura al escrito de reclamación.

La cesión de los derechos derivados de la garantía no está permitida.

Estado a fecha: julio de 2009



Dr. Josef Wrobel
Directivo Centrosolar AG